

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5800** *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A." de fecha 31 de marzo de 2014 se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona s/n, Complejo World Trade Center, el día 27 de junio de 2014, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales ordinarias del ejercicio 2014.

Quinto.- Determinación de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2014.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado de sociedades de HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2014.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de gestión, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 y el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, 15 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Amancio López Seijas.

ID: A140026744-1